

## EL LÉXICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ACUEDUCTO DEL SIGLO XVIII EN MÁLAGA<sup>1</sup>.

**Aurora Miró Domínguez.  
Rosario Camacho Martínez .**

La conducción de aguas del manantial del la Fuente del Rey, cerca de Churriana, a 9 Km. de Málaga, fue una obra de gran envergadura. Se inició a principios del siglo XVIII por la necesidad de abastecer de agua a Málaga, cuya población aumentaba continuamente. Aunque fue una obra frustrada y hoy no es más que una deplorable ruina, generó una abundantísima documentación, conservada en parte. Los informes periciales efectuados sobre ella nos ofrecen un buen material para estudiar el lenguaje técnico de la época.

Aunque parece que la Málaga romana pudo utilizar el agua de la Fuente del Rey<sup>2</sup>, el abastecimiento hasta la reconquista de la ciudad lo constituían unos pozos dulces que tomaban el agua del Guadalmedina y cuyo recuerdo se conserva en la toponimia local, además de norias y otros ingenios. Durante los siglos XVI y XVII se realizaron conducciones de yacimientos cercanos<sup>3</sup>, pero a principios del siglo XVIII se

---

1.- Este trabajo es una comunicación presentada en el I Congreso Hispanoamericano de Terminología de la Edificación. Valladolid, 1986. (Ha sido difundido entre los Congresistas en ejemplar fotocopiado).

2.- Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Consejos, leg. 45, pieza 19, fols. 1-26v: Extracto, aprecio y condiciones de la cañería de la Fuente del Rey, puente que se ha de construir para su paso sobre el río Guadalhorce, acequias madres que a un lado y otro del río se han de sacar para regar la vega, y ocho molinos desde el humilladero a la mar para el comercio de la ciudad. Año 1726. Hay una copia del proyecto en el Archivo Municipal de Málaga (A.M.M.), vol. 33. En el reconocimiento que se hace del terreno, el arquitecto informa sobre los vestigios de tiempo de griegos o romanos.

CAMACHO MARTINEZ, R.: "Viaje de agua, camino de pan: la fuente y puente del Rey en Churriana (Málaga)", VI Congreso, Español de Historia del Arte Los caminos y el arte, Vol. II El arte en los caminos. Universidad de Santiago de Compostela, 1989. Págs. 57-72.

3.- GARCIA DE LA LEÑA, C. (MEDINA CONDE, C.): Conversaciones históricas malagueñas, Málaga, 1792, Ed. facsímil de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga, 1981, t. III, pág. 217. GORRIA GUERBOS, M., "Breve reseña histórica de los abastecimientos de agua en nuestra ciudad", en Boletín de Información Municipal, nº 3, Málaga, 1969, págs. 9-18. OLMEDO CHECA, M.: "Las aguas de la

planteó en el Cabildo Municipal la necesidad de tomar medidas para asegurar el consumo del agua, demostrándose la insuficiencia de las ya canalizadas, por lo que en 1703<sup>4</sup> se llevarían a cabo prospecciones para conseguir una red de abastecimiento más amplia, si bien los primeros proyectos no se realizarían hasta 1720.

En ese año se discutieron dos posibilidades, de las cuales los expertos aprobaron la traída del agua desde el manantial de la Fuente del Rey. La otra propuesta, traerla desde el río Guadalmedina abriendo zanjas en su corriente, fue rechazada por el elevado gasto que suponía su realización dada la quebrada topografía del terreno que debía atravesar la conducción<sup>5</sup>; sin embargo, fracasada la obra de la Fuente del Rey, se volvería a esta solución a finales del siglo.

Los informes fueron emitidos por Bartolomé Thurus, ingeniero jefe y director de las obras del puerto, los arquitectos fray Miguel de los Santos y Felipe Pérez, que le asistían en aquellas obras, y Juan del Prado, maestro fontanero de Granada. Una vez autorizada la empresa, Thurus entregó el proyecto en el que se realizaba el paso del río Guadalhorce mediante una cañería subterránea<sup>6</sup>. Sin embargo, los intereses de los particulares, beneficiarios del agua que alegaban era de su propiedad, así como el costo y dificultades de la obra -especialmente en la zona del río- hicieron abortar el proyecto<sup>7</sup>.

En 1724, después de un verano en que la situación se hizo insostenible, el gobernador D. Jerónimo Solís, planteó la necesidad de la conducción de la Fuente del Rey, puesto que existían dificultades para hacer la obra subterránea bajo el río, invirtió los términos y puso a consideración la construcción de un puente -que además de acueducto sirviera para el paso de los arrieros y trajineros que abastecían de harina a Málaga y sus alrededores, ya que los molinos se encontraban al

---

Trinidad: manantiales de la Culebra y del Almendral del Rey", en Jábega, n<sup>o</sup> 48, 1985, págs. 28-40, en especial la pág. 28.

4.- A.M.M. *Actas Capitulares*, Vol. 110, fol. 129v (11-V-1703). Véase también, CABRERA DE PABLO, F.: El puerto de Málaga a comienzos del s. XVIII, Universidad de Málaga, Junta de Obras y Diputación Provincial, 1986. Pág. 349.

5.- A.M.M. *Actas Capitulares*, Vol. 118, fol. 776 (4-X-1720). A.H.N. *Consejos*, leg. 45, pieza 1, fols. 8 y 9.

6.- A.H.N. *Consejos*, leg. 45, pieza 1, fols. 25-27.

7.- A.M.M. *Actas Capitulares*, Vol. 119, fols. 158 y 285 (29-VIII y 30-IX-1721). SARRIA MUÑOZ, A., "La Fuente del Rey: un proyecto para la traída de aguas a Málaga", en Jábega, n<sup>o</sup> 46, Málaga, 1984, págs. 52-59.

oeste del Guadalhorce, en Torremolinos y Churriana-, obra también muy necesaria pues al no tener madre el río, con las avenidas no se podía pasar en barca, quedando entonces la ciudad desabastecida de los productos de primera necesidad<sup>8</sup>.

Solís promovió la empresa encargándola al arquitecto Toribio Martínez de la Vega<sup>9</sup>. En junio de 1726 se fecha su proyecto, que además del acueducto y puente integraba otra novedad: la construcción de una acequia a cada lado del río para regar la vega de ambos márgenes, al tiempo que en el tramo final de la conducción, ya próximo al mar, se proyectaron ocho molinos, teniendo una longitud total de 19.108 varas<sup>10</sup>. En enero de 1727 se concedió licencia para la obra que se desarrolló a buen ritmo bajo la dirección del citado maestro, quien encargó a su hijo Antonio Martínez de la Vega la nivelación, siendo aparejador de la obra el arquitecto Felipe Pérez<sup>11</sup>.

Los planos del proyecto inicial no se conservan, si bien Solís envió al Consejo de Castilla diversos planos del estado de la obra en 1728 y 1731, que fueron realizados por el ingeniero de las obras del puerto Juan Bernardo de Frosne, experto en obras hidráulicas, quien también los realizó en 1736<sup>12</sup>.

En 1733 murió Martínez de la Vega y las obras se paralizaron. Dos años después Felipe V ordenaba a la ciudad que buscarse un arquitecto competente para dirigir las obras<sup>13</sup>, y aunque no continuaron se llevaron a efecto diferentes preparativos, como parece deducirse de los planos de Frosne y de los informes presentados en 1739 por Felipe Pérez

---

8- A.M.M. *Actas Capitulares*, Vol. 121, fol. 278 (11-XI-1724). CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "Viaje de agua, camino de pan: la Fuente y Puente del Rey en Churriana (Málaga)", *Boletín de Arte*, nº8. Universidad de Málaga, 1987. Págs. 61-82.

9- A.M.M. *Actas Capitulares*, Vol. 33.

10- Véase la nota 2.

11- A.M.M. *Actas Capitulares*, Vol. 122, fols. 30v-31v y 34v-39 (13- y 15-I-1727).

12- CAPEL, H. y otros: *Los ingenieros militares en España. S. XVIII. (Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y especial)*, Barcelona, Universidad, 1983, págs. 189-190. De estos planos se conserva uno en el A.H.N. junto al proyecto de Toribio Martínez de la Vega, y los demás en la Carcoteca Histórica del Archivo Geográfico del Ejército (estos últimos nos han sido facilitados por D. Manuel Olmedo Checa).

13- A.M.M. *Originales*, libro 38, fols. 86-94.

y José de Bada, que hemos analizado, y el de los maestros de Cádiz Juan Martínez de León y Francisco Gozarayn<sup>14</sup>.

Hubo otros intentos de continuar la construcción pero sin resultado. A principios del s. XIX la obra se había reducido al puente, abandonándose la continuación de la cañería pues desde 1784 Málaga bebía las aguas del Guadalmedina que llegaban canalizadas por el acueducto costeado por el obispo Molina Lario y dirigido por Aldehuela. Pero el puente tampoco prosperaría pues la lentitud de las obras no permitían el afianzamiento y el tiempo y las avenidas iban destruyendo lo construido, y aunque la comunicación entre las dos márgenes del río estaba asegurada con maderos sobre los estribos, en 1824, el Consulado, no queriendo contribuir a más chapuzas, retiró su aportación<sup>15</sup>, con lo que quedó truncada esta obra centenaria. Cuando el tráfico de la Costa del Sol haga necesario el puente sobre el Guadalhorce, no se continuará el del Rey, contruyéndose a 3 Kms. más al sur uno nuevo realizado según un proyecto de 1862 de D. Pablo Alzola Minondo, inaugurado en 1869<sup>16</sup>.

De la abundante documentación conservada sobre esta obra hemos seleccionado para estudiar su léxico el proyecto de Toribio Martínez de la Vega de 1726, y los informes de 1739 emitidos por Felipe Pérez y José de Bada. Dos razones nos movieron a ello: por un lado los informes en sí mismos, su profundidad, la minuciosidad de la descripción, la riqueza del vocabulario, la lección técnica que suponen; por otro, la personalidad de los arquitectos, procedentes de puntos distintos de España, que confluyen en Málaga en la tercera década del siglo XVIII, un siglo próspero para la ciudad cuya riqueza tendrá evidente reflejo en su empuje arquitectónico y urbanístico.

Toribio Martínez de la Vega había descubierto y hecho las minas de azogue de Almadén y era maestro mayor de Murcia, donde realizaba el puente sobre el Segura, cuando fue nombrado para la obra de Málaga<sup>17</sup>. Aquí su actividad se centró en la Fuente del Rey.

---

14- A.H.N. *Consejos*, leg. 45, pieza 22.

15- BEJARANO, F.: *Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga*, Madrid, CSIC, 1949, pág. 289.

16- ALZOLA MINONDO, P.: *Proyección y construcción de un puente sobre el río Guadalhorce por...* Año de 1870, Madrid, Imp. Rivadeneira, 1971.

17- A.M.M. Vol. 33. Véase también, LLAGUNO AMIROLA, E.: *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*. Madrid, Turner, 1977, ed. facsímil, t. IV, pág. 115.

Felipe Pérez Conde nació en la villa de Añober de Tajo, del arzobispado de Toledo, en 1679, trasladándose desde Madrid a Málaga en 1720, para hacerse cargo de las obras del dique oriental del puerto según el proyecto de Thurus.<sup>18</sup> Pronto se integró en la actividad constructiva de la ciudad de la que fue alarife público desde 1722 hasta poco antes de 1760, interviniendo en diferentes obras urbanísticas y de ingeniería<sup>19</sup>.

José de Bada y Navajas, de ascendencia asturiana, nació en 1691 en Lucena (Córdoba), en el seno de una familia de canteros y llegaría a ser una de las figuras más importantes de la arquitectura andaluza de la primera mitad del siglo XVIII, interviniendo en obras religiosas y civiles en Granada, Córdoba, Jaén y Málaga.<sup>20</sup>

#### Riqueza de los documentos analizados<sup>21</sup>

Se registran en ellos unos trescientos sesenta tecnicismos diferentes, pertenecientes a diversas materias relacionadas con la construcción.

De la albañilería aparecen: *abujetas, atarjea (tajeda, atajeda, tagea, tageda, atajea, taxea), caballete, enrasar, fraguar, revocos*; de fontanería: *atanor, cambijas, cañería, caños de barro o de material*; de carpintería: *armazón de la obra, bancos, bombas de caxón, estacas, gonses, planchas de Flandes, soleras, zimbras*; de cantería: *bornear,*

18- CABRERA DE PABLOS, F.: Op. cit., pág. 80.

19- MORALES FOLGUERA, J.M.: "Alarifes públicos y fontaneros mayores en el siglo XVIII", en Boletín de Arte, nº 4-5. Universidad de Málaga, 1984, pág. 282. Véase también, CAMACHO MARTINEZ, R. y ROMERO MARTINEZ, J.M.: La ermita de Zamarrilla en Málaga. Colegio de Arquitectos, Col. Asuntos de Arquitectura "El Barroco", Málaga 1986, pág. 4; y CAMACHO MARTINEZ, R.: Málaga barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII. Málaga, Universidad, 1981, pág. 149.

20- ISLA MINGORANCE, E.: José de Bada y Navajas, arquitecto andaluz (1691-1755), Granada, Diputación, 1977. MORALES FOLGUERA, J.M.: "Obras inéditas en Málaga del arquitecto José de Bada y Navajas" en Baética, nº 6, Málaga, Universidad, 1986, págs. 96-98.

21- Como ya hemos dicho más arriba analizamos solamente el proyecto de Toribio Martínez de la Vega, de 1726 (al que nos referimos con las letras T.M.) y los informes emitidos en 1739 por Felipe Pérez (F.P.) y José de Bada (J.B.), que se encuentran en el A.H.N., Consejos, leg. 45, el primero en la pieza 19, fols. 1 a 26v; y los otros dos en la pieza 22, fols. 18 a 34 y 44 a 68, respectivamente.

*cantera, cantería, caras* de la piedra, *debastar, pelos* de la piedra de sillería, *pico, puntero*; de arquitectura es donde más abundancia de términos hay: *antepechos, aparejador, argano, hormigón a pisón, lumbrera, pittipié, pozo, poyo*; de ingeniería: *alcantarilla, arca* de repartimiento o de cañería, *acequias, azud, bocamina, mina, partidores, represa*; de medidas: *arroba, bara, cadena de fierro, caís, codos, libra de hierro, marco, palmos, pie, pulgada, cuarto, tercia*.

Como era lógico esperar, muchas de las voces son patrimoniales de la lengua y conocidas en cada uno de sus ámbitos de aplicación e incluso en el uso general del idioma, como demuestra su aparición en los repertorios lexicográficos. Así, Corominas<sup>22</sup> documenta desde los orígenes de la lengua términos de albañilería: *amasar* (s. XIII), *andamio* (997), aunque en castellano la acepción más común en la actualidad no se halla antes de 1590, su antecedente inmediato aparece en 1295 *angarillas* (s. XIII), *espuerta* (s. XIV), *mezcla* (Berceo), *tapial* (1247); de fontanería: *caños* (Alex); de carpintería: *banco* (Alez), *colgadizo* (Gr. Conquista de Ultramar), *estaca* (Cid); de arquitectura y cantería: *banqueta* (s. XIV), *cadena* (Berceo), *cimiento* (Berceo), *fundar* (s. XIV), *maestro* (s. XII), *pilar* (s. XIII), *rematar* (Berceo); de ingeniería; *acequia* (s. XII), *alcantarilla* (s. XIII), *azud* (1128) *puente* (1043).

De época más tardía son otras voces, según el repertorio de Corominas y Pascual. Del siglo XV, términos de albañilería como *agujetas* (h. 1460), *caballete, enlucir*; de fontanería: *atanor* (Nebr.), *bomba* (Nebr.), *conducto* (1490), ; de carpintería: *armazón* (1492), *barrenar* (Nebr.) *estacada* (Nebr.), *gonce* (1438), *perno, cimbria, tablazón* (Apal), ; de arquitectura y cantería: *andén* (1406-12), *asiento, bóveda* (1400), *bornear* (Nebr.), *desván* (Nebr.), *escoda* (Nebr.), *empedrar* (1410), *estribo* (1433), *hormigón* (Cov., Nebr.), *lumbrera* (Nebr.), *paramento* (Apal), *práctico* (Apal), *sillar* (Nebr.), *socavar* (Apal).

Del siglo XVI y dentro de la albañilería: *atarjea, mechinal, sentar* (Apal); de carpintería: *estacar, fagina* (1590); de cantería y arquitectura: *ámbito* (1557), *aprendiz, argano, capataz, modelo* (1573), *pasamano* (1505), *pico, pirámide* (1579), .

Del siglo XVII encontramos los términos de fontanería: *cambija* (1633), *cañería* (1600); de carpintería: *solera*; de cantería y arquitect-

---

22. COROMINAS, J. Y PASCUAL, J.A.: Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico. Madrid, Gredos, desde 1980.

tura: *aparejador* (h.1600), *cercha* (1633), *grapar* (1680), *mampostería* (1600), *mantención* (1688), *manufactura* (1633), *montea* (1600), *petril* (1625), *pitipié* (1533), *planta* (1600), *sobrestante* (1680), *tajamar*.

Por el carácter técnico de los documentos que examinamos, hay palabras conocidas en la lexicografía española, pero no los significados con que se utilizan en ellos por lo que suponen un uso temprano y después serían recogidas en los diccionarios. Así tenemos varios ejemplos que, según Corominas, se registran con otro significado antes del siglo XVIII, época de los documentos, pero aparecen ya en algunos de los diccionarios de esta centuria, en la que ven la luz algunos de nuestros mejores catálogos léxicos: es la época en que la Academia compone el *Diccionario de Autoridades*, publicado a partir de 1726<sup>23</sup> Terreros su portentoso *Diccionario Castellano* que empieza a ver la luz en 1786<sup>24</sup>, Diego Antonio Rejón de Silva su *Diccionario de las Nobles Artes*, aparecido en 1788<sup>25</sup>, fecha en que también se publica el de Francisco Martínez<sup>26</sup>:

*Almohadilla* (sillares de almuadilla, F. P. fols: 27v a 29, o almuadilla en bruto, fol. 29). La primera documentación data de 1400, según Corominas, pero en *Autoridades* y en Terreros no aparece con el significado arquitectónico, aunque sí viene *almohadillado* como término de arquitectura; por el contrario, Rejón consigna *almohadilla* con toda precisión.

*Blandos* de la piedra de sillería (F. P. fol. 27v). El término aparece por primera vez documentado a mediados del siglo XIII, según Corominas, pero referido a la sillería no se encuentra en ningún diccionario de la época de los documentos, solamente en el de Rejón viene la palabra

23- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de Autoridades*, 1726-1739; edición facsímil. Madrid, Gredos, 1976. 3ª reimpr.

24- TERREROS Y PANDO, P. E. de: *Diccionario Castellano con las voces de Ciencias y Artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* (4 vols.). Madrid, 1786-1793; edición facsímil, Madrid, Arco Libros, 1987.

25- REJON DE SILVA, D.A.: *Diccionario de las nobles artes para la instrucción de los aficionados, y uso de los profesores*. Segovia, 1788; edición facsímil, Murcia, 1985.

26- MARTINEZ, Dr. D. F.: *Introducción al conocimiento de las Bellas Artes o Diccionario manual de pintura, escultura, arquitectura, grabado, etc.* Madrid 1788. (Edición facsímil Real Academia Española y Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga, 1989). Este diccionario no lo tendremos en consideración más adelante, porque su contenido no es tan amplio como el de los otros.

*blandones* como término escultórico que define *las partes blandas que suelen tener las piedras*.

*Caja de zimient* (F. P. fols. 24v y 25). En *Autoridades* aparece *caxa* pero con otros significados; es Terreros quien lo define como término arquitectónico.

*Cavecear* estacas (J. B. fol. 59). Con el sentido de *apuntar o sacar punta a algo*, encontramos la voz en Terreros, aunque no referida a estacas, ni como término de carpintería; sin embargo, en *Autoridades* figura con el significado de *torcerse* que no se corresponde con el texto del documento.

*Descanso* (F. P. fol. 23). Su primera documentación se halla en Nebrija, según Corominas, pero el término no se encuentra en ninguno de los diccionarios del siglo XVIII consultados (*Autoridades*, Terreros y Rejón) con el sentido de la ingeniería.

*Pecho* (*Para subir al puente ay un pecho de tres baras de altura*, F.P. fol. 33). El vocablo se documenta desde los orígenes del idioma (Corominas), pero con el sentido de *repecho* no aparece en ninguno de los diccionarios del siglo XVIII.

*Pesebre* (F. P. fol. 21). Como término de carpintería no consta en ningún diccionario de la época. Corominas lo documenta por primera vez en Berceo, pero con el significado de establo.

*Repartimiento* (T.M. fol. 13). Aparece ya en Nebrija, pero hasta el diccionario de Terreros no se registra como *punto de repartimiento de las aguas se dice en la hidráulica el punto más alto de donde empieza la división o repartimiento*.

*Rollizos, y los pelotines de los simientos del puente y de las paredes an de tener diez palmos de largo y media tercia o medio palmo grueso rollisos de pino y éstos se an de clavar de uno a otro* (T. M. fol. 8), *aprecié todos los rollizos viejos de pino que no pueden servir para la obra* (F. P. fol. 21). En *Autoridades* no se indica que sea término de carpintería; Terreros dice *llama Sejour a los pequeños balaustres, o palos torneados del respaldo de un banco o cosa equivalente*; Rejón no lo registra.

*Seno* (J. B. fols. 46v y 63) del pilar. La palabra es antigua, del mozárabe (Corominas); aparece en *Autoridades* y Terreros, pero es Rejón quien le da el significado arquitectónico de *enjuta el espacio o enjutas que quedan entre cada dos arcos de los ojos de un puente*.

*Toba* (T. M. fol. 2v), en el documento aparece como *toba o caño de varro*. La primera documentación de *toba* se emplea en Andalucía y otras partes para designar a la *caña de cardo de borrico*; según Simonet parece que esta denominación se fundaría en lo hueco de la caña de ese cardo (apud Corominas), y de ahí quizás se emplee luego para designar el caño.



*Trinchante de picola* (F. P. fol. 28). La primera documentación es de 1570 (Corominas), y *picola* no aparece hasta el siglo XIX, según el mismo Corominas. En *Autoridades* consta *trinchante* pero con otros significados. Terreros lo define como *instrumento a modo de martillo, con dos cortes uno a cada lado que sirve a los picapedreros para pulir las piedras*; Rejón no lo registra. *Picola* no aparece en ninguno de los tres diccionarios del siglo XVIII.

*Troncada, la cúspide troncada*, refiriéndose a las pirámides (J. B. fol. 50v). Corominas registra *truncar* (h. 1435), raramente, dice, aparece *troncar*; en *Autoridades* y Terreros figuran *troncado* y *troncar* con otro significado.

*Zarpa, no faltará quien diga que cómo no estaco el plan de este zimiento, digo que las estacas entretienen mucho y el primer fundamento se abrá de azer con manpostería mediana y mezcla siendo de estacas y son muy costosas y también no me dejará el agua mezclas, lo que no ará con el ormigón y zarpas grandes que se levanta de la primera manpuesta zerca de una bara de alto y se ataxan las aguas más fasilmente y son más seguras las zarpas que abrazan mexor el terreno y son menos mobibles* (F. P. fol. 26r y v). Esto es, el término tiene el sentido de *abrazadera* o de *garra* en el documento; en *Autoridades* y en Terreros no aparece con este significado; Rejón lo define *lo mismo que rodapié, que es quel grueso que se da por ambos lados a los cimientos más que a la pared que carga sobre ellos para mayor firmeza*, quizás pueda aplicarse esta acepción al documento.

Por otro lado, se reseñan en los documentos varias clases de piedras, desde la *piedra asperón* recogida en *Autoridades* y Terreros; *piedra corredera* que no aparece en *Autoridades*, y Terreros sólo indica cómo se dice en francés y en latín; *piedra solera*, que aparece en los tres diccionarios por *solera*; *piedra franca* consta en *Autoridades* y Terreros por *franco*; *piedra labrada* registrada sólo por Terreros; *piedra barro*, *piedra dura*, *piedra de mampostería*, *piedra mármol*, *piedra seca* o *piedra en bruto*, son expresiones que no registra ninguno de ellos.

Aparece también *arcos estribos* (T. M. fol. 8) que no encontramos en ninguno de los diccionarios mencionados, aunque sí registran muchos tipos de arcos, así como las expresiones *cerrar un arco* (F. P. fol. 24) y *clavar un arco* (F. P. fol. 24), en el sentido de *terminar o ponerle la clave a un arco*, que no están recogidas en ninguno de los repertorios que utilizamos, aunque sí aparece *clave* como *piedra que cierra el arco y la bóveda*.

En los documentos encontramos el término *cañón de ladrillo* o *de medio ladrillo* (J. B. fol. 62 y 51), referido al arco o a la bóveda. El vocablo *cañón* aparece documentado ya hacia 1400 (Corominas), pero con el significado arquitectónico no aparecerá hasta el diccionario de Rejón que registra *cañón de bóveda*. Con el mismo sentido tenemos *rosca de ladrillo* o *de medio ladrillo* (J. B. fol. 50v), que tampoco está en *Autoridades* ni en Terreros, aunque sí en Rejón.

En ocasiones ni el significado ni la palabra misma figuran en los diccionarios etimológicos, como el citado Corominas, ni en los del siglo XVIII.

El mayor número de palabras no consignadas en ellos pertenecen a términos de arquitectura como *ataire de la atageda* (J. B. fol. 51), que Corominas fecha como primera documentación en 1877, *engrapados* (J. B. fol. 65v), *enchufar* en el sentido de *ajustar la boca de un caño en la de otro* que, según Corominas, aparece por primera vez en 1884 en el Diccionario de la Academia (*se untarán las embrocaladuras con aceite, vistiéndolas del sulaque nessesario flo...dolas y enchufándoles mui bien las juntas, tanto por de dentro como por de fuera, para que no quede ningún vazío*<sup>27</sup>; *guijada* (J. B. fol. 63v), aunque sí viene *guija*; *mampostar* (F. P. fol. 20 y 24v), no aparece en ninguno, pero sí viene *mampostería*; *pelotinaje* (T. M. fols. 7 a 8), sin embargo, en *Autoridades* aparece *pilotage* con el sentido de navegación, y en Terreros y Rejón ya con el arquitectónico. En el diccionario de Terreros se consigna *pelotines* como *término particular de los ingenieros que llaman así a las piedras que ponen por cimienta en las obras que se hacen en su facultad*, en el documento que examinamos aparece *pelotines* (T. M. fol. 8). *Perante* de los arcos (J. B. fol. 49) no se registra ni en *Autoridades* ni en Terreros, pero Rejón recoge *peralte*; *puentezuelas* (F. P. fol. 23), *ramblizas* (T. M. fol. 17v), *sangrador* (T. M. fols. 17v, 18 y 21), aunque sí aparece *sangrar* un río o una acequia; *sobreasequero* T. M. fol. 18v), *tablachero* (T.M. fol. 18v); *xolambres* (F. P. fol. 25), *atta* (*para que sirva de atta y fortificación* T. M. fol. 4v), no aparece en ninguno, lo más próximo es *ataguías*: *murallas de tierra para encaminar un río por donde se quiere*, que figura en Rejón.

Son pocas las palabras de albañilería que no se registran en ninguno de los diccionarios, como por ejemplo *abujetas* (T. M. fol. 15),

<sup>27</sup>- A.H.N. Consejos, leg. 45, pieza 1ª, 17217, fol. 25v, Fray Miguel de los Santos.

aunque la palabra aparece en 1460 (Corominas); sin embargo, sí está *aguja* en Terreros y en Rejón. Faltan algunos términos de la carpintería, tales como *entablazón* (T. M. fol. 7 y 25v), pero sí está *entablar: cubrir con tablas*, o *entrevigar (entrebizando)*, F. P. fol. 26), aunque en el diccionario de Rejón viene *embrocalar: meter parte de un caño dentro de otro*, o *vocamina*, pero sí registran todos *mina* como conducto artificial subterráneo. Tampoco hallamos otra palabra como *embrocaladura* (T.M. fol.6)

Por otra parte, no hay uniformidad en el tratamiento del léxico en los diccionarios que citamos, pues éstos tampoco son homogéneos. Son más numerosas las palabras que faltan en el diccionario de *Autoridades*, el más antiguo de los que utilizamos. Por ejemplo, *berdugada* (T. M. fol. 2), cuya primera documentación data del siglo XVI, según Corominas. En el diccionario de *Autoridades* y en el Terreros aparece *verdugado* con un significado distinto; y Rejón registra también *verdugado*, al que localiza en Andalucía y remite a *verdugo: las hiladas de ladrillo que se ponen sobre los caxones o historias de mampostería o tierra en una pared.*

*Enjuta* (J. B. fol. 48 y F. P. fol. 29), según Corominas, deriva de *enjuto*, término que ya aparece con Covarrubias<sup>28</sup> como arquitectónico, sin embargo, no lo consigna el diccionario de *Autoridades*, aunque sí aparece en Terreros, y mejor definido en Rejón.

*Moginete* (J. B. fol. 52v), según Corominas la primera documentación es en el diccionario de Terreros, con lo que nuestros documentos adelantán la fecha. En Rejón no aparece.

*Palayerro* (T. M. fol. 24v), tampoco aparece en *Autoridades* ni en Rejón pero sí en Terreros. Según Corominas es término que se encuentra ya en el *Diccionario* de la Academia en 1843.

De todo ello se desprende el interés que tiene el examen de textos técnicos antiguos. Por un lado nos ayudan a conocer el pasado de la construcción, a saber cómo eran nuestras ciudades y pueblos, y cómo se desarrollaban. Por otro lado nos permiten saber algo más sobre la lengua, y sobre la riqueza de su vocabulario, aunque sea sólo el de carácter especializado, pero al fin y al cabo términos de la lengua. También ayudan a los especialistas a comprender los documentos que se ven obligados a manejar.

---

28.- COVARRUBIAS, S. de: Tesoro de la lengua castellana, o española. Madrid, 1611, edición de Martín de Riquer, Barcelona, S.A. Horta, I. E., 1943.

El cotejo con los diccionarios coetáneos nos hace saber la vigencia de ese léxico, a veces conservado hasta nuestros días. Y también nos permite averiguar el interés que han prestado los diccionarios por la terminología de la construcción. El *Diccionario de Autoridades* tiene muchas ausencias, pero no olvidemos que es un diccionario general de la lengua que no podía descender hacia las palabras y acepciones más especializadas. El *Diccionario* de Terreros se nos ha mostrado como el más rico, no en balde su autor recogió de primera mano una buena copia de tecnicismos con los que enriqueció la parte general de su obra. El de Rejón de Silva es más breve aunque también más exacto, por ser el más especializado.

### Relación de términos especiales

- Acequia (F. P. fol. 31, J. B. fol. 65, T. M. fols. 7v y 8).  
Aforrar (F. P. fols. 18v y 31).  
Aguilón (T. M. fol. 18v).  
Agujeta (T. M. fol. 15).  
Alcantarilla (T. M. fol. 3, F. P. fols. 19 y 23).  
Alcubilla (T. M. fols. 5 y 9).  
Almohadilla (F. P. fols. 27v a 29).  
Amasar (la cal) (T.M. fol. 26v).  
Ambito (del pilar) (J. B. fols. 46v a 47v).  
Andamio (T. M. fol. 8, F. P. fols. 28v y 29).  
Angarillas (F. P. fol. 21).  
Angosta (F. P. fol. 28).  
Antepecho (F. P. fols. 30 y 33, J. B. fols. 49 y 60).  
Apagar (la cal). (F. P. fols. 26v y 27).  
Apalancar (F. P. fol. 28v).  
Aparejador (J. B. fol. 59).  
Apreciar (J. B. fol. 49, F. P. fol. 20v).  
Aprendiz (J. B. fol. 59).  
Arca (de repartimiento, J. B. fols. 49r y v y 52; de descanso F. P. fol. 19v; de cañería T. M. fol. 3).  
Arco estribo (T. M. fol. 8).  
Argano (F. P. fol. 21).  
Armazón (F. P. fol. 31).  
Arosar (J. B. fol. 51v).  
Arrendamiento (J. B. fol. 26).  
Arresinar (F. P. fol. 24v).  
Artífice (F. P. fol. 29 v, T. M. fol. 26).  
Asiento (o primer fundamento) (F. P. fol. 23v, J. B. fols. 66r y v).  
Asentista (F. P. fol. 31).  
Astil (F. P. fol. 21).  
Ataire (J. B. fol. 51).  
Atanor (J. B. fols. 58v, 61 y 62).

- Atarjea (T. M. fols. 1 a 5 y 9 a 10v, F. P. fols. 18 a 19v, J. B. fols. 44v, 49, 50v y 61).  
 Atta (T. M. fol. 4v).  
 Azud (T. M. fols. 7v y 18, F. P. fol. 32).
- Bagaje (F. P. fol. 33v).  
 Banco (F. P. fol. 21).  
 Banqueta (F. P. fol. 18v).  
 Bara castellana (T. M. fol. 56, F. P. fols. 18 y 30).  
 Barrenar (J. B. fol. 51v).  
 Betún (J. B. fol. 51).  
 Blandos (de la piedra de sillería) (F. P. fol. 27v).  
 Bovedilla de madera (T. M. fol. 2v).  
 Bocas (de las pirámides, del vosen) (J. B. fol. 50v).  
 Bombas (T. M. fol. 15, J. B. fols. 59 y 64, F. P. fols. 21, 25v y 30).  
 Bornear (F. P. fol. 27v).
- Cabecear (estacas) (J. B. fol. 59).  
 Cadena (J. B. fols. 46r y v, 58, 60v y 65).  
 Cadena de hierro (para medir) (T. M. fol. 5v).  
 Cahíz (J. B. fol. 56v).  
 Caja de cimiento (F. P. fols. 24v y 25).  
 Cambija (T. M. fols. 2v a 3v, 9r y v, 11r y v, J. B. fols. 61v).  
 Canalado o cañalado (T. M. fols. 24r y v).  
 Cantera (T. M. fol. 15v).  
 Cantería (J. B. 46v y 47).  
 Cañería (F. P. fols. 22, 23 y 31).  
 Caño de barro (T. M. fols. 2v y 5v), de material (T. M. fols. 1v, 2v, 3 y 16v).
- Cañón (de ladrillo, J. B. fols. 47v, 48, 50, 51v y 62).  
 Capataz (J. B. fols. 59).  
 Cara (de la piedra) (F. P. fol. 29v, J. B. fol. 46v).  
 Cargar (el cimiento) (F. P. fol. 24).  
 Casamata (T. M. fols. 18 y 21).  
 Casilla (F. P. fol. 21v).  
 Cauz (de la acequia) (T. M. fols. 18v, 19 y 24).  
 Cercha (J. B. fols. 59 y 63v).  
 Cernir (J. B. fols. 63v).  
 Cerrar (un arco) (F. P. fol. 24).  
 Cimbra (T. M. fol. 4v, F. P. fols. 21 y 28v).  
 Cimiento (T. M. fol. 1v, J. B. fol. 44, F. P. fols. 19v y 24v).  
 Cíncel (F. P. fol. 28).  
 Clavar (un arco) (F. P. fol. 24).  
 Codo (de piedra). (T. M. fol. 2v, J. B. fol. 62).  
 Colgadizo (F. P. fol. 21).  
 Conducción (del agua) (T. M. fols. 25v y 55).  
 Conducto (de material). (T. M. fols. 25v y 55).  
 Corbo (T. M. fol. 24v).  
 Cordel (a) (J. B. fol. 64).  
 Cordón (adorno). (J. B. fol. 49).  
 Cubeta (J. B. fol. 56v).
- Declivio (T. M. fols. 7 y 20v).  
 Delinear, delineación (F. P. fols. 18 y 23).  
 Desalabear (F. P. fol. 29).  
 Desbastar (T. M. fol. 26). Debasto (F. P. fol. 28).  
 Descanso (F. P. fol. 23).  
 Destajo (T. M. fol. 26).  
 Desván (T. M. fol. 20v).

- Embovedar (T. M. fols. 1v y 2).  
Embotar (F. P. fol. 24v).  
Embrolladura (T. M. fol. 6).  
Empedrar (F. P. fol. 29).  
Empujo (F. P. fol. 25v).  
Engrapar (J. B. fol. 65v).  
Enjuta (F. P. fol. 29, J. B. fol. 48).  
Enlucir (F. P. fol. 30).  
Entablazón (T. M. fol. 7).  
Entablar (T. M. fol. 25v).  
Entrevigar (F. P. fol. 26).  
Escoda (F. P. fol. 27v).  
Escopleadura (F. P. fol. 25).  
Espuerta (F. P. fol. 21).  
Estaca (J. B. fols. 46r y v y 59, F. P. fol. 19).  
Estacada (J. B. fol. 46v, F. P. fols. 25 y 30).  
Estacar (F. P. fol. 26).  
Estilo (ser) (T. M. fol. 18v).  
Estribo (T. M. fols. 4v, 7v y 8, F. P. fol. 19, J. B. fol. 47v).
- Fábrica (T. M. fols. 12v y 13, F. P. fols. 18v, 19 y 32).  
Fajina (J. B. fols. 60v y 64v).  
Fanega (T. M. fol. 24, J. B. fol. 56v).  
Fortificar (T. M. fol. 4).  
Fundar (el cimiento) (F. P. fols. 23v y 26).
- Galápago (J. B. fols. 51, 52v y 59).  
Gobernar (la obra) (J. B. fol. 65).  
Gonse (gozne) (T. M. fol. 2v).  
Grapa (J. B. fols. 65r y v).  
Guija (J. B. fol. 63v).  
Guijada (J. B. fol. 63v).
- Hilada (J. B. fol. 47, F. P. fol. 19).  
Hita (T. M. fol. 3).
- Hormigón a pisón (T. M. fols. 2v y 6, J. B. fol. 18v).  
Hueso (de la cal) (F. P. fol. 27).
- Inclusa (T. M. fols. 7v y 12, F. P. fol. 19v).
- Junta (F. P. fol. 27v).  
Jolambre (F. P. fol. 25).  
Justipreciar (T. M. fol. 44).
- Lechos (T. M. fol. 6v).  
Limazo (J. B. fols. 64 y 67).  
Lumbrera (T. M. fols. 4, 10r y v).
- Macizar (el cimiento) (T. M. fol. 8). Macizo (del cimiento) (J. B. fols. 58 y 64).  
Macho (J. B. fol. 47v, F. P. fol. 28v).  
Madrear (el río) (F. P. fols. 24 y 31v).  
Maestro (J. B. fol. 59) de obras de arquitectura (T. M. fol. 1), mayor (T. M. fol. 1).  
Mampostear (F. P. fols. 20 y 24v).  
Mampostería o masonería (T. M. fol. 2, J. B. fol. 44, F. P. fol. 18v).  
Mampuesta (F. P. fols. 26r y v).  
Material (T. M. fol. 3v).  
Maza (T. M. fol. 8), de fraga (T. M. fols. 7v y 15).  
Mazo (F. P. fols. 21, 24v y 28).  
Mechinal (T. M. fol. 5, F. P. fols. 28v y 29).  
Mensura (J. B. 45v a 46v).  
Mezcla (F. P. fol. 20v).  
Mina (T. M. fols. 4 a 5v, F. P. fols. 23 y 30, J. B. fols. 44, 61v y 62).

- Modelo (de madera) (F. P. fol. 34).  
 Mojinete (J. B. fol. 52v).  
 Montea (T. M. fols. 1v, 3v, 4v, 8, 9v).  
 Nivel (T. M. fol. 13v). Nivelar (F. P. fol. 22).  
 Oficial (J. B. fol. 59).  
 Paja (medida) (T. M. fol. 6).  
 Palahierro (T. M. fol. 24v).  
 Palmo (T. M. fols. 1v, 2 y 25v).  
 Paramento visto (F. P. fol. 27v).  
 Parihuela (F. P. fol. 21).  
 Partidor (T. M. fols. 17v y 18).  
 Pasamano (J. B. fol. 45).  
 Pecho (F. P. fol. 33).  
 Pelo (de la piedra de sillería) (F. P. fol. 27v).  
 Pelotinaje (T. M. fols. 7 a 8).  
 Pelotines (T. M. fol. 8).  
 Pertrecho (F. P. fol. 21v).  
 Peón (J. B. fol. 59).  
 Peralte (J. B. fol. 49).  
 Perno (F. P. fol. 31).  
 Perpendicular (J. B. fol. 56v).  
 Pesebre (F. P. fol. 21).  
 Pico (F. P. fol. 28).  
 Picola (F. P. fol. 28).  
 Pie (T. M. fol. 5 y 26, F. P. fols. 18v y 22).  
 Piedra asperón (T. M. fol. 50v), barro (F. P. fol. 28), corredera (T. M. fol. 24v), de mampostería (T. M. fol. 26), dura (J. B. fol. 63v), en bruto (J. B. fol. 58v), franca (J. B. fols. 50 v y 63v, F. P. fols. 20 y 27v), labrada (T. M. fol. 26, J. B. fols. 44 y 58v), mármol (J. B. fol. 63v), seca (T. M. fol. 3), solera (T. M. fol. 24v).  
 Pilar (J. B. fol. 45, F. P. fols. 19r y v, 30).  
 Pileta (T. M. fol. 2v).  
 Pirámide (F. P. fols. 19 y 23, J. B. fols. 50v y 51).  
 Pisón (T. M. fol. 2v, F. P. fols. 21 y 26).  
 Pitipié (T. M. fol. 1v, 7, 8v, 9 y 15v).  
 Plan (F. P. fols. 29 y 32).  
 Planchas de Flandes (F. P. fols. 20v y 25).  
 Planchetas (T. M. fol. 7v).  
 Plano (T. M. fol. 2).  
 Placeta (T. M. fol. 12).  
 Planta (T. M. fol. 18).  
 Planteo (T. M. fol. 7v y 8).  
 Popa (de los pilares) (J. B. fol. 66).  
 Poyo (T. M. fol. 24v).  
 Practicar (T. M. fols. 24, 26r y v, F. P. fol. 18).  
 Prácticos (T. M. fol. 2v y 6v).  
 Presa (J. B. fols. 61 y 64v).  
 Profundar (T. M. fol. 6, F. P. fols. 23, 23v y 26).  
 Púa (de hierro) (T. M. fol. 7v, J. B. fol. 65).  
 Puente (J. B. fols. 45r y v, F. P. fols. 18, 19v y 33).  
 Puentecillo (T. M. fol. 6v).  
 Puentezuela (F. P. fol. 23).  
 Puntero (F. P. fol. 28).  
 Rambliza (T. M. fol. 17v).  
 Rebajo (J. B. fol. 50v).  
 Recalar (F. P. fol. 32).  
 Recalce o reclazo a puntos (J. B. fol. 67).  
 Revoco (F. P. fol. 30).

- Registro (F. P. fol. 23).  
Regular (J. B. fols. 56 y 62).  
Rematar (F. P. fol. 32v).  
Remate (T. M. fol. 11).  
Repartimiento (T. M. fol. 13).  
Represa (T. M. fol. 17).  
Realto (J. B. fol. 57).  
Rollizos (de pino) (T. M. fol. 8, F. P. fol. 21).  
Rosca (de ladrillo) (J. B. fol. 50v).  
  
Sangradero (J. B. fols. 50r y v, T. M. fols. 17v, 18 y 21).  
Sangrador (T. M. fol. 1v).  
Seno (del pilar) (J. B. fols. 46v y 56v).  
Sentar (T. M. fols. 4v, 6 y 24v, J. B. fol. 63v, F. P. fols. 27 y 29).  
Sesma (F. P. fol. 22).  
Sillar (F. P. fol. 20v). Sillería (F. P. fol. 27v).  
Sobreasequero (T. M. fol. 18v).  
Sobrelecho (T. M. fol. 6v).  
Socavar (F. P. fol. 28v).  
Solera (F. P. fol. 28v).  
Sólido (de las paredes, de mampostería) (J. B. fol. 52).  
Surtida (J. B. fols. 47v, 49r y v, 58v, 60, 61).  
  
Tablas de Flandes (F. P. fol. 20v).  
  
Tablacho (T. M. fols. 1v, 14v, 18r y v, 21).  
Tablachero (T. M. fol. 18v).  
Tablazón (F. P. fol. 24v).  
Tajamar (J. B. fols. 46r y v y 56v, F. P. fols. 19, 29 y 30).  
Tapial (F. P. fol. 21).  
Tierra (de la piedra de sillería) (F. P. fol. 27v).  
Tirada (F. P. fol. 28).  
Toba (T. M. fol. 2v).  
Toma (J. B. fols. 44v, 45 y 50, F. P. fols. 18v y 19).  
Torre (T. M. fols. 6r y v, y 7).  
Trasmanarse (el agua) (T. M. fol. 3v).  
Traspol (de hormigón) (T. M. fol. 2).  
Trastajador (T. M. fols. 17v, 18, 20v y 21). Trastajar (T. M. fol. 25).  
Trinchante (de picola) (F. P. fol. 28).  
  
Ventanilla (T. M. fol. 13).  
Verdugada (T. M. fol. 2).  
Virola (J. B. fols. 59 y 65).  
Zarpa (F. P. fols. 26r y v).  
Zulacar, zulaque (T. M. fol. 6).